

		VERIFICACIÓN DOCUMENTAL RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO (TESORERÍA)		Código F. 01 - 009 Versión: 007 Fecha: 14 de Febrero de 2025	
NOMBRES DEL CONTRATISTA:		JUAN PABLO THRAVIA CUTA			
N° DE PROCESO SECOP II:		13.094_2026			
CONTRATO N°:		137		PERIODO DE PAGO N°: 01	
DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ANEXAR EN LAS CUENTAS DE COBRO, EN ESTE ORDEN Y CON SOPORTE DEL BORSO (PAGO)					
DOCUMENTOS	PRIMER PAGO ÚNICO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ÚLTIMO PAGO LIQUIDACIÓN	SI	NO
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)	X	X	X		
COPIA DEL RUT	X	N/A	N/A		
COPIA ALTA DE ALMACÉN (Suministro)	X	N/A	N/A		
CERTIFICADO BANCARIO (De la Cuenta Donde Solicita se Consigne)	X	X	X		
COPIA ACTA DE INICIO (Debidamente Firmada)	X	N/A	N/A		
COPIA INFORME DE SUPERVISIÓN (Debidamente Firmado)	X	X	X		
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida), ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del Valor del Contrato si es Persona Natural)	X	X	X		
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X		
CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Jurídica)	X	X	X		
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
COPIA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACIÓN (Debidamente firmada)	N/A	N/A	X		
COPIA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA (Debidamente Firmada)	X	N/A	N/A		
CERTIFICACIÓN DE DECLARANTE O NO DECLARANTE DE RENTA (Aplica para Persona Natural)	X	N/A	N/A		
COPIA DEL ACTA DE NOVEDAD (Si tuvo Adición, suspensión, prórroga, etc adjuntar copia de la misma) En los casos que aplique.	X	X	X		
COPIA PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO (Debidamente Firmada)	N/A	N/A	X		
PANTALLAZO RECIBIDO DEL CORREO SIA OBSERVA	X	X	X		
*PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS					
HISTORICO DEVOLUCIONES Y REINTEGRO					
Observaciones	Fecha Devolución	Recibe	Fecha de Reingreso	Recibe	
Verificado Secop:					
Recibido y revisado Recepción Nombre: <u>Martha Coronado</u> Radicado: <u>07372026</u> Fecha: <u>11/03/026</u>			Verificado Tesorería Nombre: _____		

FECHA: 4 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No.01

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

NIT. 822.001.245-4

Carrera 45 N° 8-16/50 La Esperanza

Villavicencio, Meta

DEBE A:

JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA

C.C. 1.121.873.305 De Villavicencio

La suma de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)

Por concepto de: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI".

Periodo 1; comprendido: 2 de febrero al 1 de marzo de 2026, contrato 137 de 2026

Autorizo consignar a la cuenta de ahorros de BANCO BOGOTA N° 853281319

"Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que sobre los ingresos percibidos no tomaré costos y deducciones asociados a las rentas laborales objeto de mi contrato en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2025, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016. Favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto tributario".



JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA

C.C. 1.121.873.305 De Villavicencio

Contratista.

Banco de Bogotá



Nº. 650.002.504.4
Calle 33 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.121.873.305 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 853281319, abierta/o desde el 21/5/2024.

Se expide en Bogotá el día 16 del mes de Junio del año 2025 con destino a:
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

92



ACTA DE INICIO

Código: FR - 036

Versión: 003

Fecha: 04 de Julio del 2019

En Villavicencio, el DOS (2) de FEBRERO del 2026, se da inicio al contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 137 del veintiocho (28) de enero de 2026, cuyo contratista es JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA, identificado(a) con Cédula de ciudadanía N°. 1.121.873.305 DE VILLAVICENCIO, quien conoce el contrato:

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI".

VALOR: El valor total del presente contrato es de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.0000.000).

PLAZO: CINCO (05) MESES

FECHA TERMINACIÓN: PRIMERO (1) de julio del 2026

En constancia de lo anterior, se firma en Villavicencio – Meta, a los DOS (2) días del mes de febrero de 2026.

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA
C.C. 1.121.873.305 DE VILLAVICENCIO
CONTRATISTA

JUAN SEBASTIAN BARBOSA RANGEL
C.C. 1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO.
APOYO A LA SUPERVISIÓN

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ	Juan Sebastián Barbosa	CPS	
REVISÓ			

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.

Página web: www.corcumvi.gov.co

E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 137 DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2026
PERIODO N°. 01
DEL 2 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	05/03/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 2/02/2026 Hasta: 01/03/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 137 del día VEINTIOCHO (28) de Enero de 2026
N° DEL PROCESO EN SECOP:	CD-094-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.121.873.305 DE VILLAVICENCIO
OBJETO (Aquí objeto tal y como aparece en el contrato)	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LOS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-CORCUMVI".
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	LUCILA GOMEZ TORRES C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JUAN SEBASTIAN BARBOSA C.C. 1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO.
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	02/02//2026



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FL038

Versión: 005

Fecha: 1 de febrero de 2026

CONDICIONES INICIALES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE (\$15.000.000.)
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	TRES MILLONES DE PESOS MDA CTE (\$3.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES
FECHA DE INICIO:	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	01/07/2026

MODIFICACIONES:

CESIÓN:	NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICION DEL CONTRATO:	NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$ 00		
PRORROGAS:	0 MESES Y/O DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	CINCO (5) MESES		
SUSPENSIONES:	N/A		
REINICIOS:	N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Prestar servicios de apoyo a la gestión para la creación de contenidos comunicacionales orientados a la divulgación y promoción de las actividades que realice o participe el programa de cultura ciudadana de la corporación cultural	SI	Se evidenció que el contratista, durante el periodo comprendido entre el 2 de febrero y el 1 de marzo, para cumplimiento del ítem No 1, realizó la divulgación de contenido a través



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FL038

Versión: 005

Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
municipal de Villavicencio – corcumvi		<p>de la página de Cumaral al día, de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Parque Los Fundadores (Casa al Revés), invitación a visitar las instalaciones los fines de semana en horario de 9:00 am a 5:00 pm. Socialización del día de llaneridad con funcionarios de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, para fomentar la cultura e identidad llanera, como promoción dentro del programa de cultura ciudadana, a través de entrevista. Apoyó en contenido comunicacional en la divulgación de Cultura de sensibilización por mal parqueo y ocupación del espacio público en forma irregular, dentro del ejemplo de cultura turística.
Realizar cubrimiento periodístico de los eventos desarrollados por la Corporación Cultura Municipal de Villavicencio- CORCUMVI en los que participen el programa de cultura ciudadana	SI	<p>En el desarrollo de esta actividad, durante el periodo No 1, dando cumplimiento a la actividad No 2, se evidenció, que el contratista cubrimiento periodístico a través de diferentes actividades desarrolladas en la Biblioteca Germán Arciniegas, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizó entrevista a funcionario del Instituto departamental de Cultura, con el objetivo de dar a conocer la exposición de arte 10 VISIONES, para que los turistas se acerquen a la Sala Guayupe a conocer del arte llanero. Realizó entrevista a tallerista de Artes

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		<p>Aplicadas, para dar a conocer los talleres que desde el programa de Artes se promocionaran con el propósito de divulgar la actividad a través de medios institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizó entrevista al Coordinador del programa de Cultura ciudadana, quien socializo los planes de trabajo a desarrollar por parte del equipo.
Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (entrevistas, boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos, cuñas radiales etc.) que contribuyan a la difusión y promoción efectiva de la agenda cultural de CORCUMVI..	SI	<ul style="list-style-type: none"> El contratista desarrolló, productos periodísticos, a través de boletines de prensa, con contenido relevante sobre las diferentes actividades que la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, con énfasis en turismo cultural y cultura ciudadana así: Boletín de prensa sobre las acciones de CORCUMVI para concientizar a los ciudadanos de Villavicencio y dar buen ejemplo al turista respecto a la no ocupación del espacio público por mal parqueo vehicular. Boletín de prensa sobre la propuesta gastronómica Carne a la llanera sobre ruedas, como una forma innovadora de llegar al turista desde las calles de Villavicencio. <p>Los boletines fueron publicados en la pagina de Cumaral Al día.</p>



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FL038

Versión: 005

Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Garantizar la publicación de todos los contenidos periodísticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta, asegurando un alcance óptimo y una difusión efectiva.	SI	<p>En el periodo No 1, se evidencio que el contratista garantizó la publicación de contenido periodístico, en medios digitales, a través de la página Cumaral Al Dia, para una efectiva difusión de toda la agenda que tiene CORCUMVI, se desarrollaron los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 de febrero, publicó "Describe la cultura llanera en 5 palabras", para promocionar la cultura de la comunidad de Villavicencio, fomentando como describen artistas y comunidad el llano, actividad realizada durante el desarrollo de noticias caracol en Villavicencio. • 19 de febrero, promociono la agenda cultural para dar a conocer todas las actividades que se desarrollan en la Corporación Cultural municipal de Villavicencio. • 17 de febrero, publicó los pasos para sacar libros prestados a través de la llave del saber. • 13 de febrero, promocionó las actividades de turismo cultural, de gastronomía llanera, impulsando los amasijos llaneros. • 4 de febrero, divulgó la campaña no te pases por la galleta la utilización de espacios públicos, jornada de pedagogía realizada por el programa de cultura ciudadana



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FL038

Versión: 005

Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los eventos relevantes llevados a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI	NO	Durante el periodo No 1, comprendido entre el 2 de febrero y el 1 de marzo, no hubo evidencia de que el contratista desarrollara la actividad, teniendo en cuenta que los eventos se encontraban en proceso de organización para desarrollo en los periodos siguientes.
Brindar apoyo, en los casos que será requerido por la dirección de la entidad, en la presentación de eventos, acompañamiento y divulgación especial para garantizar una amplia convocatoria a los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, así como en otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato.	SI	Se evidenció que el contratista participó de las diferentes actividades convocadas por la dirección de Corcumvi, y apoyó la divulgación de eventos, garantizando llegar a un alto porcentaje de comunidad, dichas actividades que correspondieron a: <ul style="list-style-type: none">• 9 de febrero, apoyó y acompañó la rueda de prensa de America Rey y las poderosas del Llano proyecto que exalta e impulsa la música llanera que interpretaran por primera vez mujeres en el teatro Cafam en Bogotá.• 3 de febrero, apoyó la difusión y divulgación en redes de las inscripciones para los talleres de vientos madera a desarrollarse en la biblioteca German Arciniegas.• El 19 de febrero participó en rueda de prensa realizada a la directora de CORCUMVI, durante la inauguración de la exposición 10 VISIONES en Sala Guayupe.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los periodos, así:



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FL038

Versión: 005

Fecha: 1 de febrero de 2026

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
febrero	05/03/2026	64167884	\$1.750.905	\$219.200	\$280.600	\$9.300

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	\$ 0	NA	0%
PRIMER PAGO	\$0	-	-
SEGUNDO PAGO	\$0	-	-
TERCER PAGO	\$0	-	-
CUARTO PAGO	\$0	-	-
QUINTOPAGO	\$0	-	-
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	\$ 3.000.000	02/02/2026 AL 01/03/2026	20 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$12.000.000	02/03/2026 AL 01/07/2026	80 %
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0	NA	0 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$15.000.000	02/02/2026 AL 01/07/2026	100 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 20 %

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA __ NO APLICA __)



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FL038

Versión: 005

Fecha: 1 de febrero de 2026

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	\$ 0	NA	0 %
VALOR DE LA ADICIÓN	\$ 0	NA	0 %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	\$ 0	NA	0 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0	NA	0 %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	\$ 0	NA	0 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: 0%

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FL038

Versión: 005

Fecha: 1 de febrero de 2026

que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Buena
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Buena
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Buena
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	Buena

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 137 DE 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO No. 01, **equivalente al 20% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000)

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

JUAN SEBASTIAN BARBOSA
C.C.1.121.866.103 DE VILLAVICENCIO
APOYO SUPERVISION

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	JUAN SEBASTIAN BARBOSA	APOYO SUPERVISION	
REVISÓ.	LUCILA GOMEZ TORRES	SUPERVISOR	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121873305	JUAN PABLO TIBAVIJA CÚTA	cra 33 3c-03	6700779	stellaipm0413@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64167884	05/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$509.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211-6	218.900	0		0		0	2	300	0	219.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	2	400	0	280.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES													
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad
				No. Autorización	Valor								
14-23	Positiva Seguros	880011153-6	9.200				9.200	2	100	9.300		92	9.300

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGÉ, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	219.200
Pensión	1	280.200	280.600
Riesgos Laborales	1	9.200	9.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	508.300	509.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1121873305	JUAN PABLO TIBAVLIA CUTA	cra 33 3c-03	6700779	stollep0413@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64167884	05/03/2028	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	\$0	\$500,100	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES											
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres			Cotización	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Exención	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
CC 1121873305	TIBAVLIA CUTA JUAN PABLO			59	0										230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	CCFC05	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Tienda

COMPENSAR-OI

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

5 de marzo de 2026 a las 3:45 p. m.

CUS

116260005

Referencia Nequi

M13643301

¿Cuánto?

\$ 509.100,00

Jyze

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 1

152.205.7.62

Número de referencia 2

CC

Número de referencia 3

1121873305

Factura de comercio

64167884

Tu plata salió de:



Disponible

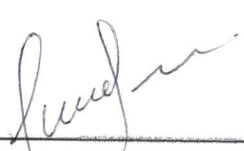
Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 modificado por la Ley 2277 de 2022 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA** identificado con CC 1.121.873.305 de Villavicencio, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago objeto de esta declaración:

Que la Ley 1819 de 2016, modificada por la Ley 2277 de 2022, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes; por lo anterior, me permito indicar que teniendo en cuenta que los ingresos a que hago referencia en el presente documento son rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, certifico que:

1. Que, **SI ()** ó **NO (X)** tomaré costos o deducciones asociados a dichas rentas.
2. Que, respecto del año gravable 2025, tengo la condición de **Declarante ()** ó **No Declarante (x)**
3. Que respecto del año gravable 2025, mis ingresos totales, **SI ()** ó **NO (x)** fueron iguales o superiores a mil cuatrocientos 1.400 UVT (\$69.718.600).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 2 días del mes de marzo de 2026.


Firma:

Nombre: **JUAN PABLO TIBAVIJA CUTA**

Documento de Identificación: C.C. N°. 1.121.873.305 de Villavicencio

Correo Electrónico: **juanpisatibavija@gmail.com**

Dirección: CRA 21 este #38-41 barrio morichal

Teléfono: **310 2074005**